



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2248

30 de septiembre de 2019

- 🕒 [Por qué no debes pensar que solo coches son culpables cambio climático](#)
- 🕒 [Los coches autogas, los más vendidos entre los combustibles alternativos](#)
- 🕒 [Resultados CEPSA primer semestre de 2019](#)
- 🕒 [El paro cae en la eurozona una décima al 7,4%, la menor tasa desde 2008](#)
- 🕒 [La inflación se modera al 0,1%, el nivel más bajo en tres años](#)
- 🕒 [Repsol, la empresa española mejor considerada del mundo](#)
- 🕒 [Príncipe saudí alerta de subida del precio del crudo si no se actúa con Irán](#)



Por qué no debes pensar que solo coches son los culpables cambio climático



La pasada semana ha estado marcada por las manifestaciones protagonizadas por jóvenes que han recorrido las principales ciudades de todo el mundo exigiendo la lucha inmediata contra el cambio climático. Sin duda la Tierra está sometida a muchas tensiones y la sobrepoblación y el consumo exagerado están creando una situación cada día más complicada.

Los jóvenes piden que se apliquen de forma inmediata limitaciones para evitar el calentamiento global y para buscar la sostenibilidad del planeta. Pero el problema es tan grave que no parece probable que la solución la puedan tener solo ellos. Ni siquiera hay una postura científica única en torno al problema del cambio climático y todas sus variantes, porque en el fondo lo que hay son muchos intereses.

Cuando se buscan soluciones no se hace de manera global y científica, sino que se buscan dos o tres puntos conflictivos y nada más. Y sobre todo, lo que se busca directamente es echarle la culpa a alguien y con eso parece que el problema ya está en vías de solución. En este momento hay dos temas que están de moda o que según la denominación moderna son "trending topic": sostenibilidad y feminismo. Y por qué no juntar estas dos palabras para conseguir una mayor repercusión. En la Cumbre del Cambio Climático, en la ONU, Pedro Sánchez ha advertido que las mujeres y las niñas son las personas más vulnerables a las consecuencias del cambio climático.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

Volver a los titulares



Los coches autogas, los más vendidos entre los combustibles alternativos



Según las cifras de matriculaciones de la DGT recogidas por la consultora MSI, hasta finales agosto de este año se matricularon 19.645 vehículos que usan tanto gasolina como autogas, por encima de las 11.681 altas de vehículos eléctricos y los 4.257 registros de vehículos que pueden utilizar tanto gasolina como gas natural comprimido (GNC).

Estas cifras corroboran que el autogas es la opción preferida por los conductores españoles a la hora de elegir un vehículo alimentado por combustibles alternativos. No obstante, dentro de los vehículos con etiqueta ECO los más comercializados son los híbridos, que recurren a un motor eléctrico, que se utiliza a bajas velocidades, junto a un motor de gasolina. A esta categoría corresponden las 53.979 unidades matriculadas entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2019.

Teniendo en cuenta estas cifras, y siempre según los datos ofrecidos por MSI, hasta el último día del pasado mes de agosto se matricularon en España 7,3 veces más coches híbridos de gasolina y 2,6 veces más de autogas que eléctricos puros. Ambas categorías coparon el 73,2% de los vehículos alternativos de nueva matriculación.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: ESTACIONES DE SERVICIO

[Volver a los titulares](#)



Resultados CEPSA primer semestre de 2019



Durante el primer semestre de 2019, Cepsa ha registrado un resultado bruto de explotación ajustado (EBITDA Clean CCS), de 991 millones de euros, un 30% superior al del mismo periodo del año anterior, que se situó en 760 millones. El ratio Deuda Neta/EBITDA se ha situado en 1,5x; tres décimas inferior al del cierre de 2018 (1,8x).

El incremento del 30% del resultado bruto de explotación ajustado se ha debido fundamentalmente al buen comportamiento de los negocios de Exploración y Producción (que ha aumentado un 82% respecto al primer semestre de 2018) y Marketing (que lo ha hecho en un 48%).

El beneficio neto ajustado de Cepsa en este semestre ha sido 253 millones de euros, mientras que en este mismo periodo de 2018 fue de 335 millones. Este descenso se ha debido al entorno de bajos márgenes de refino y al peor comportamiento de la línea de fenol y acetona del negocio de Petroquímica.

Aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y calculando la variación de inventarios a coste medio unitario, el resultado neto acumulado del periodo se sitúa en 273 millones de euros, comparado con 441 millones de euros en 2018.

Las inversiones durante este periodo han ascendido a 409 millones de euros y el flujo de caja libre fue de 361 millones de euros (tras descontar el pago de impuestos e inversiones y antes del pago de dividendos). Durante el primer semestre de 2019, el precio del crudo Brent se ha situado en una cotización media de 66,0 dólares/barril, un 6% inferior a los 70,5 dólares/barril del primer semestre de 2018.

En materia de seguridad, el ratio accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas (LWIF, por sus siglas en inglés), ha sido de 0,89, en línea con 2018. En cuanto a las emisiones de gases efecto invernadero, los niveles de CO2 por tonelada producida se han mantenido en niveles similares a los del año 2018.

Si desea obtener la nota de prensa completa haz clic [AQUI](#)

FUENTE: CEPSA

[Volver a los titulares](#)



El paro cae en la eurozona una décima al 7,4%, la menor tasa desde 2008



La tasa de desempleo de la eurozona bajó una décima en agosto con respecto a julio hasta situarse en el 7,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) bajó también una décima y llegó al 6,2%, informó este lunes la oficina de estadística comunitaria, Eurostat.

El dato en los diecinueve países que comparten la moneda única es el menor desde mayo de 2008, en tanto que el de los Veintiocho es el más bajo desde que comenzó la serie histórica de Eurostat en enero de 2000, pese a la desaceleración económica de los últimos meses.

España volvió a registrar en agosto la segunda tasa más elevada de paro en la UE, después de que cayera una décima frente al séptimo mes de 2019 y se situara en el 13,8%, cifra que solo superó Grecia (17% en junio).

El descenso del desempleo en España fue uno de los más acusados en términos interanuales en el club comunitario, al registrar una caída de 1,2 puntos porcentuales después de pasar del 15% en agosto de 2018 al 13,8% en el mismo mes de este año.

El paro cayó, asimismo, seis décimas porcentuales comparado con agosto de 2018 en el área del euro, desde el 8%, y cinco décimas en toda la Unión Europea, desde el 6,7%.

Eurostat calculó que en agosto 15,4 millones de personas no tenían trabajo en la UE, de los que 12,2 millones se encontraban en la eurozona.

El número de parados descendió en 111.000 personas en los Veintiocho y en 115.000 en la eurozona en agosto frente a julio.

Los menores porcentajes de paro se registraron en la República Checa (2 %) y Alemania (3,1 %), en contraste con los mayores de Grecia y España.

El paro cayó en veinticuatro Estados miembros entre agosto de 2018 y el mismo mes de 2019, permaneció estable en Luxemburgo y subió en Dinamarca (del 4,9% al 5%), Lituania (del 6,1% al 6,6%) y Suecia (del 6,3% al 7,1 %).

Las mayores caídas fueron en Grecia (del 19,2% al 17% entre junio de 2018 y 2019), Chipre (del 8,2% al 6,8% entre agosto de 2018 y 2019), Bulgaria (del 5,2% al 4%), España (del 15% al 13,8%) y Croacia (del 8,1% al 6,9%).

El paro entre los menores de 25 años bajó dos décimas entre julio y agosto de 2019 en los países del euro hasta llegar al 15,4 %, mientras que en los Veintiocho retrocedió una décima hasta el 14,2%.

En España, el indicador creció una décima porcentual y alcanzó el 32,2%, la segunda mayor cifra de la UE.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

La inflación se modera al 0,1%, el nivel más bajo en tres años



El índice de precios de consumo (IPC) registró en septiembre una subida anual del 0,1%, dos décimas menos respecto al aumento de agosto y el nivel más bajo en tres años.

Según el indicador avanzado del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicado este lunes, en esta evolución ha influido la bajada de los precios de la electricidad frente a la subida registrada en 2018.

En cuanto a la evolución mensual de los precios, el dato adelantado indica que se mantienen frente a agosto (0,0%).

Los precios empezaron el año con una subida del 1% en enero y la evolución de la tasa anual del IPC se mantuvo al alza hasta abril: 1,1% en febrero, 1,3% en marzo y 1,5% en abril.

A partir de ahí comenzaron a moderarse las subidas: 0,8% en mayo, 0,4% en junio, 0,5% en julio y 0,3% en agosto.

De confirmarse este incremento del 0,1% de septiembre sería el más bajo desde agosto de 2016, cuando los precios cayeron en tasa anual un 0,1%.

El dato definitivo de la inflación se conocerá el próximo 11 de octubre.

El INE también ha adelantado este lunes la variación del índice de precios de consumo armonizado (IPCA) -que permite realizar comparaciones internacionales- y que se sitúa en septiembre en el 0,2%, dos décimas menos que el mes anterior.

Por su parte, la evolución mensual del IPCA en septiembre es del 0,4%.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol, la empresa española mejor considerada del mundo



Repsol se ha situado al frente de todas las empresas españolas en el ranking de compañías mejor consideradas del mundo, escalafón que elabora la revista Forbes en colaboración con Statista.

Dicho listado se ha elaborado entre las 2.000 firmas cotizadas más grandes del planeta y tras seleccionar a un total de 250, todas ellas valoradas en función de "su fiabilidad, su conducta social, la solidez de sus productos y servicios y cómo se comportan como empleadores". La energética española ocupa el puesto 129, por delante del Santander, segundo clasificado español, que se sitúa como el grupo 156 de entre los mejores del mundo. La medalla de bronce entre los españoles corresponde a Inditex, en el puesto 190, sin que logre situarse ninguna otra compañía española entre las 250 primeras clasificadas.

En dicho estudio, Statista ha encuestado a 15.000 altos directivos de más de 50 países. El listado global lo encabeza Visa, que desbanca del puesto a Disney. Según apunta la publicación financiera y empresarial, "la confiabilidad y el rendimiento de la empresa van de la mano para los proveedores de tarjetas de crédito, por lo que no es de extrañar que Visa haya obtenido el primer lugar en nuestra tercera lista anual de las Mejores Compañías del Mundo en el mismo año en el que su precio de las acciones se ha disparado en más de un 30 por ciento hasta alcanzar niveles récord". En concreto, la compañía, con sede en San Francisco, ha escalado tres puestos desde el año pasado".

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA



Príncipe saudí alerta de subida del precio del crudo si no se actúa con Irán

El príncipe heredero de Arabia Saudí, Mohamed bin Salman, advirtió de que los precios del petróleo podrían aumentar a "cifras inimaginablemente altas" si el mundo no actúa para detener a Irán, y se decantó por una solución política para solucionar sus diferencias, porque una guerra arruinaría la economía mundial.

"Si el mundo no lleva a cabo una acción fuerte y firme para disuadir a Irán, veremos nuevas escaladas que amenazarán los intereses mundiales", dijo el príncipe en declaraciones este domingo al canal estadounidense CBS, antes de añadir: "los suministros de petróleo se verán afectados y los precios subirán a cifras inimaginablemente altas que no hemos visto en nuestras vidas".

Preguntado sobre si los ataques perpetrados contra dos plantas de la petrolera estatal saudí Aramco el pasado 14 de septiembre podían ser considerados "un acto de guerra", como los calificó el secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, el príncipe saudí respondió: "por supuesto".

Washington y Riad acusan a Irán de estar detrás de esos ataques, cuya autoría se han atribuido los rebeldes hutíes yemeníes, en guerra con Arabia Saudí, aunque Teherán lo ha negado reiteradamente.

"La región representa aproximadamente el 30% de los suministros de energía del mundo, aproximadamente el 20% del tránsito comercial mundial, aproximadamente el 4% del PIB mundial. Imagine que estas tres cosas se detienen. Esto significa un colapso total de la economía global, y no solo de Arabia Saudí o los países de Oriente Medio", indicó durante la entrevista para el programa 60 Minutos.

A pesar de culpar a Irán de los ataques, que afectaron a más de la mitad de la producción de la compañía y elevaron los precios mundiales del petróleo, Bin Salman se mostró partidario de buscar "una solución política y pacífica", que consideró "mucho mejor que la militar".

En ese sentido, apoyó los llamamientos del presidente de EEUU, Donald Trump, de reunirse con su homólogo iraní, Hasán Rohaní, para negociar un nuevo acuerdo tras la ruptura, por Washington, del pacto nuclear multilateral alcanzado en 2015: "es lo que todos pedimos. Sin embargo, son los iraníes quienes no quieren sentarse a la mesa", dijo.

FUENTE: EFECOM





Contacto *aevecar*



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.